

LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL

Curso 2015/2016

(Código:26601827)

1.PRESENTACIÓN

La intervención de la Administración en el Estado de Derecho tiene su fundamento en la Constitución española en donde se establecen los principios rectores que deben regir dicha intervención, los objetivos, las técnicas jurídicas, las técnicas organizativas y las garantías que deben concurrir en toda intervención. Todo esto se proyecta igualmente sobre las relaciones privadas internacionales, entendidas como aquellas en que la persona por su situación o por la relación jurídica en la que está involucrada, está conectada con el ordenamiento español y uno o más ordenamientos extranjeros. De manera que en esta asignatura se examina los problemas que plantean a la Administración española algunas de éstas, particularmente en el ámbito personal y familiar. En la Guía de estudio se concreta más.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura tiene el carácter de OPTATIVA



3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los conocimientos correspondientes a la Licenciatura o el Grado en Derecho son suficientes para cursar esta Asignatura. Además, resulta muy conveniente el conocimiento a nivel de lectura del Inglés o el Francés.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de las soluciones y principios que se están proyectando sobre algunos de los problemas que plantean las relaciones de contenido personal y familiar, que por su vinculación con ordenamientos extranjeros y la necesidad de aplicar leyes extranjeras ponen a prueba la propia actuación de ciertos sectores de la Administración así como la defensa de ciertos principios y valores. Puede interesar a prácticos del Derecho pero posee asimismo un interés teórico.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I. INTRODUCCION. 1. Datos sociológicos. 2. El debate teórico. 3. Claves jurídicas. 4. El ámbito de intervención del Estado. II. EL MATRIMONIO Y SU CELEBRACION 1..Forma de celebración en España. 2. El control sobre la capacidad. 2.1. Matrimonio poligámico. 2.2. Prohibiciones contenidas en la ley extranjera. 2.3. Matrimonio de menores. 2.4. Matrimonio de transexuales 3. El control sobre el consentimiento matrimonial. 3.1..Matrimonios simulados. 3.2..Matrimonios forzosos 4. Una cuestión particular: el derecho a contraer matrimonio por personas del mismo sexo. 5. La inscripción registral. III. ADOPCION INTERNACIONAL, KAFALA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE GUARDA Y VISITA EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL. 1. La adopción. 1.1.Fase administrativa: propuesta previa y certificado de idoneidad. 1.2.Actuación de las autoridades en el caso de reconocimiento de adopciones simples. 2. La institución de la *Kafala*. 2.1. Tratamiento en España de la *Kafala*. 2.2. Constitución en adopción. 2.3. Obtención de visados y nacionalidad. 3. Protección de los derechos de guarda y visita en la sociedad multicultural. 3.1. La figura de la Autoridad Central. 3.2. La figura de la autoridad judicial. 3.3. Responsabilidad del Estado en el cumplimiento de las funciones. IV. EFECTOS SOCIALES DE INSTITUCIONES CONTRARIAS AL ORDENAMIENTO ESPAÑOL. 1. Matrimonio poligámico y derecho a pensión de la Seguridad Social. 2. *Kafala* y sus efectos en órdenes distintos 3. Matrimonio poligámico y acceso a la nacionalidad española.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MONICA GUZMAN ZAPATER](#)
- [MONICA HERRANZ BALLESTEROS](#)

7.METODOLOGÍA

La Metodología es la clásica del Derecho sustentada en el estudio de la legislación, la jurisprudencia y la doctrina de los autores

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

-Temas correspondientes en ABARCA JUNCO, A.P (dir) *Derecho Internacional privado. Manual de Grado*, UNED, Madrid, 2013

-ADROHER, S. "Desafíos del derecho de familia en una sociedad multicultural", *Familia e Interculturalidad*, Colección estudios familiares, nº 13. Universidad Pontificia de Salamanca, 2003, pp. 315.363.

-CAMPIGLIO, "Los conflictos normo-culturales en el ámbito familiar", *Cuadernos de Derecho Transnacional* (octubre 2012), vol 4, nº2, pp. 5-21 (www.uc3m.es/cdt)

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La Bibliografía complementaria está recogida en GUZMAN, M./HERRANZ, M. "La intervención de la Administración en algunos de los problemas derivados de una sociedad multicultural", *RDUE*, num. 29, segundo semestre 2015

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Fundamental el recurso a las bases jurisprudenciales.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma virtual, con tutorías "virtuales" a cargo de los profesores del Módulo.

Lunes de 16 a 20 horas (mguzman@der.uned.es)

Miercoles de 10 a 14 horas (mherranz@der.uned.es)

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos podran examinarse al final del segundo semestre de esta asignatura, asi como en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Para poder presentarse al examen presencial sera requisito imprescindible haber presentado, 10 días antes de la celebración de los mismos, les ejercicios a que se hace referencia en el párrafo siguiente. ~~Para poder presentarse al examen presencial será requisito indispensable haber asistido a las sesiones presenciales obligatorias.

A lo largo del curso los alumnos deberan realizar varios trabajos de iniciación a la investigación o práctico-profesionales correspondientes a esta asignatura. Los trabajos de investigación seran adjudicados a los alumnos por los profesores responsables de esta asignatura al comienzo del curso.

Los trabajos deberán remitirse en todo caso a uno de los correos electronicos indicados.

13.COLABORADORES DOCENTES



Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



68FAE50DEDD89514C1DD90744757F02